



Asunto: Ámbito de actuación de trabajo de los Servicios Técnicos Oficiales del Grupo Electrolux en España.

Las zonas geográficas en las que los Servicios Técnicos desarrollarán su labor de reparación de electrodomésticos, serán aquellas descritas en su contrato de prestación de servicio, no excediendo en ningún caso las fronteras del territorio nacional.

Los aparatos que se encuentren ubicados fuera del ámbito citado anteriormente, deberán ser trasladados a la zona de actuación del Servicio Técnico correspondiente.

Saludos

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Juan Angel Sánchez Sánchez", written in a cursive style.

Alcalá de Henares, 19.10.2010

Juan Angel Sánchez Sánchez
Director Servicio Técnico